

¿SE PUEDEN EVITAR LOS ACCIDENTES?



La respuesta es sencilla y a la vez, compleja.

Por qué?... Porque depende del concepto y la actitud que Ud. tenga sobre el tema.

Hay quienes piensan y dicen: “Lo que tenga que pasar... pasará”

Son los *conformistas*.

Otros creen que “a mí no me va a ocurrir...”

Son los *inocentes ó ingenuos*.

Algunos niegan la realidad, por *desconocimiento* ó por *indiferencia*...

Pero, gracias a Dios, quedan quienes razonan y llegan a conclusiones valederas.

Veamos... los accidentes son causales, es decir, responden a causas que los desencadenan.

Entonces, si actuamos corrigiendo ó poniendo bajo control las causas, evitaremos las ocurrencias y sus negativos efectos.

Es sencillo, no?... Sí, lo es si admitimos que podemos hacerlo y lo hacemos!

Porque el accidente solo puede evitarse aprendiendo a “*Prever para Prevenir*” y a “*Prevenir para Evitar*”.

En todas las etapas de la vida nos pueden ocurrir hechos desgraciados...

Por eso, siempre es conveniente y necesario estar atentos y proceder en forma SEGURA, porque no hacerlo, puede producir un accidente, con lesión leve, grave ó llegar a perder la vida, que es nuestro más valioso Capital.

Las personas tienen que tratar de vivir sanas y enteras el mayor tiempo posible y dado que la vida es un “*camino de ida*” sin retorno, pensar y actuar con Seguridad, debe ser una permanente rutina de nuestra existencia.

No lo olvide... y por su bien y por los demás, téngalo presente en cualquier actividad que desarrolle.

Jorge Alfredo Cutuli